

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 - DECANATO -

Callao, 14 de enero de 2022

Señor

Presente

Con fecha 14 de enero de 2022, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°016-2022-D/FCS.- CALLAO; 14 de enero de 2022, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el Oficio N° 011/UI-FCS/2022, de fecha 04 de enero del 2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual propone Asesores de diez (10) Tesis, de veintiocho (28) participantes, en el LXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con lo estipulado en el Art. 47, Capítulo III del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°002-2015-AE-UNAC de fecha 02 de julio del 2015, el que indica *“La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional”*;

Que, estando lo contemplado en el Inciso 89.3, Art. 89 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, donde se señala que para obtener el Título de Segunda Especialidad, se requiere haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos..., así como la aprobación de una tesis o trabajo académico”;

Que, en conformidad al Art. 13° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 425-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, el que menciona: **“Los estudios de segunda especialidad profesional conducen a obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional en una de las áreas del conocimiento”**; así como lo establecido en el Art. 35° el que señala **“...En tanto que para la titulación de segunda profesión o de segunda especialidad profesional puede ser realizada hasta por tres licenciados o titulados”**;

Que, en concordancia con el Art. 43°, Inc. 7) del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, que a la letra dice **“En cada Ciclo Taller de tesis, en pregrado participan.”**, **“Los asesores de tesis, quienes podrán realizar dicha labor hasta por un máximo de tres tesis”**;

RESUELVE:

1. **DESIGNAR** como **Asesores** de diez (10) Tesis, de veintiocho (28) participantes, en el LXXVII Ciclo Taller de Tesis para obtención el Título de Segunda Especialidad Profesional, considerando lo propuesto por la Unidad de Investigación, a los siguientes docentes:

N°	TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO	ESPECIALIDAD	ASESOR
1	1	CAVERO SIPÁN ROSITA DEL PILAR	NIVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO Y CALIDAD DEL CUIDADO EN ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO 2021	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Dr. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZÁLES.
2		LEZAMETA SALAZAR KAROL JANET			
3		SEGURA CONTRERAS LUCERO BEATRIZ			
4	2	CCATAMAYO BAUTISTA KATTY YULISA	NIVEL DE CONOCIMIENTO Y SU RELACION CON LAS PRACTICAS PREVENTIVAS DEL CANCER DE PIEL EN LOS COMERCIANTES AMBULANTES DOMINICAL COTOCOTO HUANCAYO 2021	ENFERMERÍA ONCOLÓGICA	Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO.
5		CASTILLO ARROYO MARCIA EMILIA			
6		POMA SUELDO JEANET DORIS			
7	3	CHÁVEZ POZO ESTHER LIDIA	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN BRINDADA POR EL PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA, HOSPITAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN. CALLAO. 2021	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO.
8		LÓPEZ SUASNABAR MALÚ ISAMAR			
9		MARAVI POMALAZA MADAME MAGALI			
10	4	DAMIANO SUCLUPE DIANA	NIVEL DE CONOCIMIENTOS PREVENTIVOS PARA COVID -19 Y LA INCIDENCIA EN PACIENTES DEL	ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	Dr. CÉSAR ÁNGEL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- DECANATO -

11		GUISBERT EDESCANO FARLEY CINTHYA	SERVICIO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALÉ, HUANCAYO 2021		DURAND GONZÁLES.
12		PORTILLA AMAYA KAREN JULLIANA			
13	5	EHEA CHUCOS ELEJHIN DEL ROCIO	FACTORES Y EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA LISTA DE CHEQUEO DE CIRUGÍA SEGURA EN EL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ ESSALUD – HUANCAYO 2021	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO.
14		EHEA CHUCOS ZEYMIJHIN DEL ROCIO			
15		MAYTA ECHEA DIANA INÉS			
16	6	GALDOS FRISANCHO PATRICK	ESTRÉS LABORAL DE LA ENFERMERA Y PERCEPCION DE LA CALIDAD DEL CUIDADO DEL PACIENTE EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA EN EL HOSPITAL ARZOBISPO LOAYZA – LIMA 2021	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Dr. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZÁLES.
17		LLANOS REYMUNDO FLOR			
18		NUÑOVERO ACUÑA CARLOS JESUS			
19	7	MENDOZA TORRES JHAN	NIVEL DE CONOCIMIENTO Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE APOYO JUNÍN 2021	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Dra. ALICIA LOURDES MERINO LOZANO.
20		VALER ESPINOZA LUIS MIGUEL			
21	8	PINO SOTO VILMA BLANCA	NIVEL DE CONOCIMIENTO Y LAS ACTITIDES DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MANEJO DE LAS MEDIDAS ASÉPTICAS EN CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA JAUJA-JUNIN 2021	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Dra. ALICIA LOURDES MERINO LOZANO.
22		OLIVARES MORÁN LILIANA KATIA			
23		SANTANA AGUILAR LUZ MAGALY			
24	9	ALIAGA SOCUALAYA LALIA NITA	NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PRACTICA SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA QUE LABORAN EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ ESSALUD-2021	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES.
25		SAMANEZ VENEGAS KARINA ANGELA			
26		TOVAR AVELLANEDA JORGE LUIS			
27	10	ZUÑIGA YÁÑEZ GERSON JOSHVMAR	CONOCIMIENTO DEL PERSONAL ASISTENCIAL SOBRE LAS TECNICAS DE INMOVILIZACION Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN PACIENTES POLITRAUMATIZADOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO DE UNA COMPAÑÍA DE BOMBEROS 2021	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES.
28		NAMAY REYES EVER JOSÉ			

2. Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Coordinador del Ciclo Taller, asesores e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA. - Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. - Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA. - Secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



DR. LUCIO ARNULFO FERRER PENARANDA
DECANO



Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico